



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
FONDO PARA EL FOMENTO
DE LA MÚSICA NACIONAL

SANTIAGO, 19 de marzo 2007
IF N°213

Señor
Tomas Thayer Morel
Proyecto N°31399
Arturo Medina N°3927
Providencia

De mi consideración:

Por la presente, acuso recibo de Informe Final y retribución, correspondiente al Proyecto N° 31399, titulado: "CD Triple 50 Años de Música Electroacústica Chilena" del área de Fomento a la Creación y Producción de Música Nacional, que recibió aportes del Fondo de Fomento de la Música Nacional -2006, para su realización.

Al respecto le informamos a usted, que esta Secretaría Ejecutiva, ha revisado los antecedentes que acreditan su total ejecución y en uso de las facultades otorgadas por el artículo 56° inciso 1° del Decreto Supremo N°065 de Educación de 2004 certifica la total ejecución del Proyecto, por cuanto, podrá hacer retiro de la letra de garantía que se encuentra en nuestra oficina, ubicada en Fray Camilo Henríquez N°262, Piso 3, Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Javier Chamas

Secretario Ejecutivo

Fondo de Fomento de la Música Nacional



JCH/mdd